



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SINEU

4928 *Aprobación inicial Presupuesto y plantilla de personal 2018*

El Pleno del Ayuntamiento de Sineu, en sesión extraordinaria celebrada en fecha 7 de mayo de 2018 ha aprobado inicialmente el Presupuesto para el ejercicio 2018, así como la plantilla de personal.

Según lo que establecen los artículos 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local (LBRL) y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, mediante el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), se expone al público durante un plazo de 15 días hábiles, a contar a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Butlletí Oficial de les Illes Balears para que cualquier interesado pueda examinar-lo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El expediente se podrá consultar en la página web municipal: www.ajsineu.net

Sineu 9 / 05 / 2018

El Alcalde

Miquel Gelabert Font

